



Proyecto del orden del día de la Sesión Extraordinaria número 17 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2021-2024 a verificarse y desarrollarse de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, párrafo primero 47, 50, 51, 52, 53 inciso b) y al Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., el 16 de marzo de 2024 a las 17:00 horas, en el Salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal.

- 1) Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
- 2) Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto;
- 3) Presentación, discusión y en su caso, aprobación del dictamen con clave y numero CCyRIERyD/008/2021-2024, que será elaborado durante la mesa de trabajo de la Comisión, con base en el análisis hecho por los integrantes de esta y que contendrá las propuestas que cumplieron con los requisitos de la Convocatoria y que se proponen para que reciban el nombramiento de “Guanajuatense Distinguido” para el año 2024;
- 4) Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de cuerdo que formula la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, con fundamento en los artículos 62, 63, 65, 66, 67 y 88 del Reglamento Del Servicio Público de Agua Potable y Servicios Complementarios para el Municipio de Guanajuato, Gto., a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato apruebe la convocatoria que contiene las bases que establecen la renovación del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SIMAPAG), con el objeto de nombrar a las y los consejeros titulares del consejo directivo de esa paramunicipal;
- 5) Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen con clave y número COP/021/2021-2024, que presenta la Comisión de Obra Pública, respecto a la propuesta de Regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024 del Municipio de Guanajuato, respecto a las modificaciones dentro de los Programas: Fondo de Aportaciones



para la Infraestructura Social Municipal y Obra Directa, del ejercicio fiscal 2024:

- 6) Presentación, discusión y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/102/2021-2024, mediante el cual, se resuelve sobre la propuesta de creación, ampliación y disminución al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a movimientos compensados, solicitados por el titular de la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico, para ejecutar acciones establecidas conforme al plan de trabajo del Consejo de Promoción Turística de Guanajuato, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/270022024/206, que presenta la comisión de Hacienda, Cuenta Pública, y Desarrollo Institucional;
- 7) Presentación, discusión y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/103/2021-2024, mediante el cual, se resuelve sobre la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a la propuesta de ampliación líquida para dar suficiencia presupuestal a varias partidas con recursos federales, para el ejercicio fiscal 2024, solicitado por la Dirección de Protección Civil, mediante el oficio número D.P.C.M/0310/2024, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG-0264/2024, que presenta la comisión de Hacienda, Cuenta Pública, y Desarrollo Institucional;
- 8) Presentación, discusión y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/104/2021-2024, mediante el cual, se resuelve sobre la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a ampliación líquida y movimientos compensados, solicitados por diversos centros gestores así como la propuesta de modificación de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2024, del Programa Presupuestario E0020, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/07032024/261, que presenta la comisión de Hacienda, Cuenta Pública, y Desarrollo Institucional;



- 9) Presentación, discusión y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI/105/2021-2024, mediante el cual, se resuelve sobre la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales compensadas de obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del Ejercicio Fiscal 2024, solicitado por la Dirección General de Obra Pública, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/0265/2024, que presenta la comisión de Hacienda, Cuenta Pública, y Desarrollo Institucional;

- 10) Propuesta de Acuerdo que formula la Regidora Candy Anahí Rivera Morales, con fundamento en los artículos 79, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 82, fracción IV, 83 y 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., a efecto de que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guanajuato apruebe, la modificación al acuerdo tomado por este Órgano de Gobierno en el marco de la sesión ordinaria 55, específicamente en el punto 12 del orden del día, mediante el cual se acordó sobre la Conveniencia para la Prestación del servicio Público de Mercados a Través de un Tercero, y a su vez, se autorizó la convocatoria correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 184 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, específicamente lo relativo al plazo de la convocatoria, así como el término de Conveniencia para la Prestación del Servicio Público de Mercados a Través de un Tercero;

- 11) Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal, Mario Alejandro Navarro Saldaña, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 49 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato Gto, a efecto de que el Ayuntamiento autorice el cambio de recinto oficial para el desarrollo de la Sesión Solemne 9 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2021-2024, en sopeña 10, el recinto conocido como Teatro Juárez, ubicación Sopeña 10 de esta ciudad capital;

- 12) Clausura de la sesión.